

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3.840 — Tres ediciones

Madrid, Sábado 22 Diciembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## EL GORDO

### El día de las desilusiones

El solteo de hoy arroja un jarro de agua fría sobre la mayoría de los españoles.

Todos tenemos puesta la mente en el Gordo. No hay quien ignore que a una peseta corresponden 6.000 en el premio mayor, aunque casi nadie sabe cuanto corresponde al billete en los demás premios.

Cada cual echa sus cuentas un poco en serio, sobre el empleo que dará al dinero de la lotería, porque sino en alto, en su fuero interno se hace esta pregunta: ¿Por qué no ha de tocarme, si a alguien le tocará?

Somos occidentales; pero por nuestra sangre mora y el origen de las razas que dominaron la península del siglo VIII al XV, tenemos no poco de orientales.

Fiamos en la fatalidad más de lo debido; ponemos a cuenta de la suerte mucho más que a la del trabajo y al cálculo.

Si calculáramos, no jugaríamos a la lotería.

Realmente, es cierto que a algunos tocan premios pingües; pero como no vemos o no calculamos los que pierden, no nos damos cuenta de lo difícil que es acertar.

Cuando en las ferias vemos esos artefactos en que se venden 12 cartones numerados a 10 céntimos uno, y mediante un azar corresponde la suerte a un cartón, al cual pagan una peseta, nos apartamos del industrial con desprecio, porque consideramos que explota la tontería ajena cambiando muchas veces al día doce perras gordas por diez.

Pues infinitamente mayor es la explotación loteril del Estado, que vende nada menos que 52 millones de pesetas en números y devuelve en premios 36 millones.

Como el precio de un número o de un billete es 1.000 pesetas, no son muchos los que juegan solos uno de ellos; de modo que, bien puede entenderse que el número de personas interesadas en esta gran jugada es igual al de pesetas vendidas, porque se subdividen tanto las suertes, que hay participaciones pequeñísimas numerosas.

Debemos citar que del extranjero compran en grandes cantidades lotería, lo que indica que no somos una excepción en el mundo y que en todas partes hay quien espere prosperar con la ciega fortuna.

Lo malo que tenemos los españoles, es que a la diosa le dejamos el cargo de todo, sin poner nosotros nada apenas. En consonancia con aquello de «Dios rogando y con el mazo dando» deberíamos trabajar, ahorrarnos, esforzarnos en prosperar por nosotros mismos y si después nos tocara la lotería, miel sobre ojuelas.

Pero todos los negocios, empresas y arrestos los dejamos para acometer cabalgando en la suerte en cuanto la atrapamos, y así se nos pasa la vida.

Ahora que nos ha dado por la renovación, sería útil que jugaráramos menos a la lotería, que fuésemos menos a los deportes, al casino, al café y a la taberna, cada uno en nuestra esfera, y trabajaríamos algo más.

Con esto, aumentaríamos nuestro haber, y aumentado el individual de todos, aumentaríamos el común de la nación.

Si esto hicieramos desde 1918, el gordo de la otra Navidad tendría menos interés que el de hoy.

Veríamos y tocaríamos que «no hay mejor lotería que el trabajo y la economía».

## Automovilismo militar

### Cursos de mecánicos

A fin de dar cumplimiento al reglamento de la Escuela de automovilistas, a cargo del arma de Artillería, se dispone se celebre el curso de mecánicos conductores del año 1918 con arreglo a las siguientes instrucciones:

Se abre un concurso para la provisión de la citada Escuela de automovilistas de diez plazas de mecánicos conductores automovilistas, entre los obreros filiados de Artillería.

Los obreros que soliciten pasar a la Escuela para ocupar las referidas plazas, deberán reunir las condiciones siguientes: estatura mínima 1,650 m., robustez suficiente, buena salud, vista normal, oído bueno, conducta intachable, faltarles por lo menos tres años para cumplir sus compromisos y ser de oficio ajustador mecánico.

Las instancias de los solicitantes, se enviarán por conducto de los primeros jefes de las dependencias en que sirvan, antes de 1.º de Enero

ro próximo, directamente a la Sección de Artillería del Ministerio, por la que se designará a los que reúnan mejores condiciones para cubrir las plazas del concurso.

Los alumnos que se nombren emprenderán la marcha con la anticipación necesaria para presentarse en la Escuela, establecida en el Campamento de Carabanchel, el día 1.º de Febrero de 1918, efectuando el viaje de incorporación y el regreso a fin de curso, por ferrocarril y cuenta del Estado.

Dichos alumnos, mientras permanezcan en la Escuela, disfrutarán, además de sus haberes, la indemnización de una peseta diaria y jornal laboral de tres pesetas.

Estarán agregados a la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, en cuyos locales se alojarán, percibiendo, en defecto de estos últimos, como gratificación para su alojamiento, la cantidad de treinta pesetas mensuales por individuo.

En el caso de que no hubiera voluntarios para cubrir las vacantes que se anuncian en este concurso, la Sección de Artillería, designará el personal que deba asistir al curso.

Todo los obreros se presentarán con el uniforme reglamentario y con la blusa de trabajo. En el próximo año no habrá curso de maestros montadores.

## LOS RECLUTAS DE CUOTA

«Los intereses particulares deben quedar supeditados a los generales de la Nación.»

Este patriótico y justo pensamiento informa el espíritu de la disposición notable, que inserta hoy el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra, y que es como sigue:

El excesivo número de reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, que eligen servir en Intendencia, Sanidad, Artillería de Plaza e Ingenieros, comparado con las plantillas que esos Cuerpos tienen, ha llamado la atención de este ministerio por causa de las perturbaciones que esto origina en la organización del Ejército, las que serían mucho mayores en el caso de una movilización.

Aunque la citada ley concede a los referidos individuos el derecho de elegir Cuerpo, se entiende que es siempre a condición de que se cumplan todos los preceptos que en la misma se establecen, dentro del espíritu en que la misma está inspirada, y como éste se establece el servicio militar según las necesidades generales del país y de la organización del Ejército, es indudable que deben irse corrigiendo todos aquellos inconvenientes que se vayan presentando en contra de dicho fin y que pueden proceder de aplicar con un mismo criterio la ley de que se trata.

Como se detalla en el reglamento de la misma, el destino de los reclutas a un Cuerpo se hace teniendo en cuenta sus aptitudes y condiciones, contando entre ellas la talla; pero relegada ésta a un lugar secundario, como lo expresan claramente sus artículos 378 y 379, y si estas circunstancias se tienen en cuenta cuando se trata de un recluta, en general, lógico es que también se aplique a los individuos de cuota, puesto que la diferencia esencial entre unos y otros, no es más que la reducción del tiempo de servicio en las épocas de paz; y como mientras estos últimos permanecen en ellas, no pueden dedicarse más que a perfeccionar su instrucción en el arma militar, el que no posee de antemano un oficio o conocimiento útil en el Cuerpo especial que haya elegido, no tiene tiempo ni para perfeccionarlo, ni mucho menos para aprenderlo; por consiguiente, no resulta útil en dicho Cuerpo, que tiene que llenar un cometido especial dentro del Ejército.

Por todo lo cual, y teniendo además en cuenta la consideración primordial de que los intereses particulares deben quedar supeditados a los generales de la Nación, y en analogía a la limitación que el art. 455 del citado reglamento establece para el destino a Infantería de Marina de los reclutas de cuota militar, el Rey (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor Central, ha tenido a bien disponer, como aclaración a los arts. 454 y 457 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, aprobado por Real decreto de 2 de Diciembre:

Para que los individuos de cuota puedan elegir los Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Artillería de plaza e Ingenieros, donde cumplir sus servicios militares, es indispensable que posean algún conocimiento útil en los mismos, o alguna de las profesiones u oficios que se expresan en el art. 379 del reglamento.

La petición lo harán los mozos al jefe del Cuerpo o unidad en que deseen servir, el cual jefe queda facultado para su admisión, si a su juicio reúnen las condiciones debidas y la que se señala en el artículo siguiente, invitándole, e caso contrario, a que elija otro, dando a su vez cuenta a la caja correspondiente de la admisión concedida.

Los que hubieran solicitado ya de las cajas de recluta su destino a Cuerpo, esperarán el aviso de los jefes de ellas, los cuales, en el momento de conocer esta orden, darán noticia telegráfica a los Cuerpos del número de solicitantes que cada uno tenga.

A su vez, los jefes de los últimos avisarán a las cajas el número de los aceptados, para que éstas notifiquen a los que deban ser excluidos, a fin de que elijan nuevo Cuerpo, con arreglo a lo que prescriben estas instrucciones, y dado el poco tiempo disponible, se hará uso del telegrafo para la transmisión de unos y otros avisos.

Se limita a un 20 por 100 de la plantilla el número de individuos de cuota que pueden ser admitidos en las referidas unidades y Cuerpos.

## EL CORONEL MARQUEZ

### Carta interesante

Nuestro colega *La Correspondencia de España* publica la siguiente hermosa carta que le envía su redactor en Barcelona:

«Barcelona, 19 de Diciembre de 1917.

Señor don Joaquín Duado. (Presente.)

Mi querido amigo: Continuamente, y por diferentes conductos, personalidades de todas las categorías sociales y de todos los matices políticos, solicitan de mí una respuesta franca y leal a ciertas preguntas, que, aunque relacionadas con la finalidad de las Juntas de Defensa, parece que están principalmente dirigidas a inquirir el credo político fundamental de mi actuación, por cuyo motivo creo llegado el momento de redajar en este escrito mis principales convicciones para hacer luz de una vez sobre este tema y deshacer para siempre equívocas e torcidas interpretaciones que sobre mis actos hayan podido recaer.

Lo que a mí me impulsa a laborar por mi Patria es el firmísimo convencimiento de que mi Patria es grande, de que mi Patria es rica, de que mi Patria es fuerte, de que mi Patria es poderosa a pesar de que este poder y esta riqueza han estado entregados mucho tiempo a manos inexpertas, a cerebros mezquinos y a corrompidos corazones, que con su obra destructora han hecho que nuestra querida nación reduzca su potente vitalidad a la letargia actual.

Y tengo además el firmísimo convencimiento de que es perfecta y fácilmente posible despertar a España de esta letargia profunda en que yace. Con inmensa alegría hemos visto todos los españoles honrados que, provocado por la Infantería en 1.º de Julio el primer desperdicio del aparente cadáver, puede hacernos confiar en que sus músculos y sus nervios tendrán muy pronto la potencialidad y la pujanza del coloso del Dos de Mayo.

Por otra parte, yo siento en los instantes actuales que los viejos moldes crujen, porque van a quebrarse; que los arcaicos procedimientos empiezan a rechazarse, porque van a ser rectificadas, y noto con inefable goce que a mí alrededor, en el ambiente y en los corazones, palpita un ansia creciente de renovación a base de moralidad, de justicia y de verdadera libertad.

Quisiera que se terminara de un modo radical con el favoritismo existente en todos los organismos e instituciones, como se hace indispensable acabar de una manera absoluta y para siempre con los explotadores y acaparadores, que tienen sumidos en la miseria a nuestros conciudadanos, entendiendo se conseguirá haciendo cada día más estrecha la unión de todos los que forman Juntas de Defensa creadas con el fin de realizarlo.

Y, por último, porque pienso todo aquello y porque siento lo esto, quiero que despierte al pueblo de su letargia, quiero que mi España vuelva a ser grande y poderosa, quiero que se rompan los arcaicos moldes y que se rectifiquen los viciosos procedimientos, quiero justicia, quiero moralidad, quiero sabia libertad.

Ya saben mis inquisidores, mis amigos y mis honrados compatriotas cuál es mi credo político, si a esto se le llama política, el cual puede llevarse a cabo con buena voluntad, fe y amor patrio.

A usted, que es mi amigo particular queridísimo y que no tiene nada de político, entrego esta expansión, pensando en que por su condición de catedrático defenderá estos juicios entre las personas doctas, cuya opinión es la que principalmente me interesa.

De usted afectísimo amigo, que le abraza, Benito Márquez.»

## ACADEMIAS MILITARES

Atendiendo al bien de la enseñanza, las Academias militares se vea precisadas, cuando su número de alumnos excede del normal, a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Junio de 1911, y con objeto de armonizar los preceptos de éste con los de la Real orden de 21 de Septiembre de 1912, dispone que los ayudantes de profesor que por necesidades de la enseñanza se les asignen clases teóricas en propiedad desde principio de curso, y ascenden durante él al empleo inmediato, continuarán en comisión en las Academias hasta la terminación de los exámenes extraordinarios del mes de Septiembre, atendiendo los días de más que no se encuadren en este caso a lo dispuesto en la disposición antes citada.

### DESPUES DE LA HUELGA

## Los sucesos de Yecla

VALENCIA 22.—Ha dado comienzo el Consejo de guerra contra 87 procesados por los sucesos desarrollados en Yecla en el mes de agosto último.

En ellos, y como consecuencia del tiroteo que los revoltosos sostuvieron desde la Casa del Pueblo con la fuerza pública, murió un guardia civil, otro resultó herido y cuatro más contusos.

De los paisanos murieron cuatro, y 18 heridos, de los cuales fallecieron posteriormente cuatro.

Actúa de fiscal el capitán de Infantería don José Rabassa, quien solicita penas que oscilan entre reclusión perpetua y arrestos, solicitando además varias absoluciones.

## LA GUERRA

### Kaledin y sus cosacos no quieren la paz. — ¿Arden las fábricas Krupp?

Nada nuevo en los frentes. La nieve paraliza las operaciones en los Alpes. El mal tiempo determinará, seguramente, un período de calma, y mientras tanto Italia podrá acumular medios de defensa.

A falta de noticias interesantes de la guerra, los técnicos se dedican en hacer suposiciones acerca de la ofensiva que se supone han de intentar pronto los alemanes en el Occidente. Suponan que no adoptarán el sistema adoptado en Verdún, que la batalla será más corta, pero mucho más intensa, que habrá un choque espantoso, seguro de una presión continua y que se registra, probablemente, una ruptura táctica, acudiendo las reservas aliadas a taponar la brecha. Si los franco-ingleses reforman luego su línea y se mantienen en ella, los germanos habrán fracasado.

Pronto veremos qué valor tienen esas suposiciones.

### Comunicados oficiales

#### Frente occidental

##### Partes franceses

PARIS 21.—Actividad de artillería intermitente en algunos puntos del frente, y más viva en la región del bosque de Caurières.

En Alsacia intentaron los alemanes abordar las trincheras francesas al Oeste de Cerny, siendo rechazados por el fuego de los defensores.

En el Hartmannswillerkerf consiguieron los alemanes, a consecuencia de un importantísimo golpe de mano que había sido precedido de un intenso bombardeo, penetrar en los elementos avanzados de la primera línea francesa; a consecuencia de un combate cuerpo a cuerpo, fueron completamente expulsados con graves pérdidas. Hoy han caído 118 obuses sobre Reims.

##### Partes alemanas

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.—En Flandes hubo poca actividad de artillería debido a la intensa niebla. Al Norte de la carretera Ipres-Menin aumentó el fuego. Al Sur de Holbeke cogimos prisioneros ingleses después de un combate explorador. En Hirschach, al Sur de Altkirch, cayeron en nuestras manos 31 prisioneros.

##### Partes inglesas

LONDRES 21.—Nada de particular que mencionar en ninguno de los frentes.—(Agencia Radio).

CARNARVON 21.—Esta mañana un *raid* intentado por el enemigo al Noroeste de Mesines fue rechazado por nuestra fusilería y ametralladoras. Durante el día hicimos algunos prisioneros en encuentros de patrullas. Fuera de la actividad de la artillería enemiga al Este de Pres, no hay nada importante que mencionar.

#### Frente italoaustriaco

##### Partes italianas

COLTANO 21.—Ayer, desde el monte Asolone hasta el Este del Brenta, nuestras tropas, se opusieron al avance enemigo y consiguieron arrebatarle una buena parte de las ventajas que pudo obtener el 18.

En las posiciones que hemos recuperado concentró el enemigo un fuego violento. Un fuerte contraataque desde el monte Pertica, fué contenido inmediatamente.

En la meseta de Asiago, actividad de nuestros exploradores que regresaron con prisioneros.

En el valle de Camonica, al Este del Astico y en el frente del monte Tomba, las tropas de los duelos de ambas artillerías han sido más vivos y frecuentes.

COLTANO 21.—A las dos de la madrugada un destacamento de Infantería consiguió, en audaz *raid*, pasar la cima del Asolone; pero atacado por fuerzas superiores se vió obligado a retirarse. La columna, a la derecha del Col d'Arna, tenía que amagar por el Norte en dirección del Col Caprile, y las central y de la derecha que venían a coincidir en la zona de Asolone.

El enemigo opuso una poderosa reacción a la columna de la Izquierda, y la del centro se encontró con una obstinada resistencia. Entonces, la de la derecha, que había conseguido avanzar con mayor rapidez, se vió obligada a detenerse. Así evitó el peligro de un gran contraataque desde la Pertica contra su flanco externo.

Durante el día, ataques y contraataques. Al anochecer se detuvo la acción, encontrándose los italianos avanzados en cerca de un kilómetro, mientras el enemigo se sostenía en la arista Norte de estas posiciones y en el Asolone, desde el cual hubiera con seguridad lanzado sus tropas, a no ser por la tenaz resistencia de los batallones de alpinos de Val Varaita y Val Pellice y del séptimo regimiento de infantería, que con el batallón de alpinos de Pallanza combatieron eficazmente en el valle del Cestilla, impidiendo que desarrollase su peligroso movimiento envolvente.

##### El parte austriaco

VIENA 21.—Después de violenta preparación de artillería, los italianos pasaron al asalto al Este del Brenta siete veces contra nuestras líneas en la región de Lepre, y tres contra las posiciones al Sudoeste del Pertica. Todos esos ataques fueron rechazados con grandes bajas para el enemigo.

##### El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21.—Las fuerzas italianas avanzaron siete veces contra las alturas tomadas en estos días al Oeste del monte Asolone, y tres asaltaron el monte Pertica. Todos esos ataques se estrellaron, con grandes bajas para el enemigo. Igual suerte corrió un ataque contra el monte Solarolo. Durante la noche hubo gran actividad de fuego, como también de madrugada en varios sectores.

#### Frente balkánico

##### Parte francés

Durante un afortunado *raid* en la región del lago de Busckovo, capturaron las tropas británicas un oficial y 54 soldados. La actividad de la artillería fué mediana en la región de Dolran y débil en el resto del frente.

#### La guerra en el aire

COLTANO 21.—Durante el día de ayer fueron bombardeadas las tropas enemigas con resultados visiblemente eficaces por nuestros aviones Caproni, sobre el Piave viejo. Durante la noche última nuestros dirigibles bombardearon al adversario al Este de Valdobbiadene.

#### Ecos diversos

##### Los ucranios y los soviets

PETROGRADO 21.—A consecuencia de los últimos acontecimientos y de la actitud adoptada por la Rada ucraniana, los soviets de los diputados obreros y soldados de Karkort, puso a discusión el asunto de las relaciones que se habían de mantener con la Rada central y votó una resolución propuesta por los bolcheviques en la que se determina que la Rada revolucionaria debe ser combatida en nombre del poder de los soviets.

#### Ukrania exige

PETROGRADO 21.—Según las noticias que llegan de la Rusia meridional, el Consejo ucraniano ha rechazado el ultimatum presentado por los bolcheviques; movilizó los cosacos de Ucrania y a lo que parece en el frente del sudoeste se han unido los rumanos a los ucranios, se ha nombrado comandante jefe de todo el frente de Ucrania al general Cherbachef. Los bolcheviques concentran tropas y se dice que las fuerzas opuestas se hallan a una distancia de tres kilómetros las unas de las otras.

El Consejo de Ucrania ha manifestado a los bolcheviques que está dispuesto a resolver el conflicto bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Reconocimiento de los derechos de la República de Ucrania.
- 2.º El Gobierno ucraniano resolverá sus asuntos sin que en ellos intervengan en modo alguno los comisarios al Krileuco.
- 3.º Ucrania dirigirá el frente Sudoeste rumano.
- 4.º Ucrania tomará parte en las negociaciones de paz y exige un tercio de los cargos políticos en el Gobierno Federal.
- 5.º A consecuencia de la crisis financiera se niega el Gobierno ucraniano a permitir los transportes de víveres, a menos que el Gobierno de Petrogrado abone por adelantado dos tercios de los billetes y un tercio en oro.

Los comisarios aceptaron este convenio, con la sola condición de que el Consejo de Ucrania declare categóricamente que está decidido a negar su apoyo a la revuelta de Kaledin y a la conspiración del partido demócrata constitucional.

#### Rusia en plena guerra civil

PETROGRADO 21.—Dicen de Belgorod que en la Pesarabia se ha entablado una fuerte batalla entre los bolcheviques y los ucranianos, y que la población está incendiada.—(Radio).

#### Actitud de Kaledin

PETROGRADO 21.—En un discurso pronunciado en Novocheerkask, ante las tropas cosacas del general Kaledin, éste ha censurado el armisticio firmado por los bolcheviques y ha exhortado a los regimientos fieles a no depone las armas ante los alemanes. En cuanto a los traidores de Petrogrado—dijo—vosotros sabréis contestarles. ¿Nos amenazan con la guillotina? Que no olviden que no falta made-

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma...

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (Madrid, Provincias, Extranjero) and Price (1,50, 5,00, 45,00)

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Ad type (4.ª plana, 3.ª plana, Noticias industriales, 2.ª plana) and Price (0,20, 0,50, 0,75, 1,50)

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO. 575

EL CAFETAL

RICO CAFE Y DESAYUNOS

CORREDERA BAJA

Advertisement for SANA, HERMOSA MENTHOLINA ANA DIENTES, featuring a circular logo and descriptive text.

Advertisement for NUCLEARISITOL ROBIN, showing a bottle and listing ailments like tuberculosis and fever.

Advertisement for SILVESTRE SEGARRA É HIJO, featuring a house illustration and text about construction services.

Large advertisement for HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS, including a coat of arms and details about clothing and services.

JOR-PURGANTE DEL MUNDO, que no por su especial mineralización; única en armonías de la piel, gota, obesidad, es-

AGUA VALDEZARZA Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Linea Polaca Médica con Análisis "Verdad" - Fíjese en principales farmacias y Depósito Co

Por el grupo de JORNADA, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO D. FELIPE SANTOS

Advertisement for LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL, featuring a phoenix logo and details about insurance services.

Advertisement for IODONE ROBIN, showing a bottle and describing its benefits for thyroid health.

Large advertisement for URODONAL, featuring an illustration of a person and a kidney, with detailed medical text.

HACIA LA RECONCILIACION?

En la Prensa extranjera, como en la nacional, se encuentran frecuentes informaciones, más o menos sinceras y apasionadas respecto a trabajos de una paz separada con una o con otras de las potencias aliadas...

La toma de Jerusalén por los ingleses ha constituido un golpe formidable a la coalición de los cinco imperios, y principalmente para Turquía, cuyo dominio en Asia se puede considerar seriamente amenazado...

Austria Hungría, por razones de vecindad y de Estaco, no ha tenido más remedio que supeditar sus éxitos y sus desastres a la política germánica, pero en el fondo, jamás ha logrado penetrarse con ella...

Por el lado austriaco es por donde se da más aire a las manifestaciones de lord Lansdowne, presumiendo que este político inglés y mister Asquith, procuran neutralizar las aspiraciones de Lloyd Georges par la preparación de un camino decoroso de llegar a la reconciliación internacional...

Este, y no otro, es el verdadero concepto que se puede atribuir a las insinuaciones de lord Lansdowne y de Asquith, que de ningún modo pueden significar abandono de los compromisos que establece el Pacto de Londres...

La segunda audición, en la presente temporada, de esta ópera del inmortal compositor Verdi, dada anteanoche, sirvió de presentación a la triple Angeles Ottein, desempeñando el papel de Gilda...

El torpedo del "Chateaux Renaud," Hundimiento del submarino agresor

PARIS 21.—La nota comunicada sobre el hundimiento del "Chateaux Renaud," dice que dicho torpedero tuvo lugar en el mar mediterráneo el 14 de Diciembre, a las siete y quince de la mañana.

El buque fué atacado por un submarino que le lanzó un torpedo, el cual le alcanzó por la banda de estribor a la altura de las calderas.

Mientras se llevaban a cabo las operaciones de salvamento, el sumergible volvió a aparecer por la izquierda del mencionado barco, cuyos cañones rompieron el fuego.

Todos los pasajeros fueron salvados, excepto diez hombres de la tripulación, que desaparecieron, por haber sido sin duda muertos en sus respectivos puestos de combate cuando se produjo la primera explosión.

De Palacio

Han tenido audiencia con Su Majestad el teniente general don Emilio March, el general de división don José Zabala, el de brigada don Ataulfo Ayala, e intendente de la Armada don Nicolás Franco...

Las tarjetas ó bonos son personales, y contienen cupones hasta el 15 de enero. La ración no pedida en el día que el cupón señala, no podrá hacerse efectiva en otro.

Después del banquete oficial por el santo de Su Majestad la Reina, se verificará un congreso en el salón de Gasparini.

Teatro Real

Schipa renovó el triunfo obtenido en la primera audición de esta obra, manejando magistralmente su deliciosa propia voz. Tuvo que repetir, después de calurosa ovación, la popular canción del cuarto acto.

El baritono Crabbé estuvo muy bien como cantante y como actor, teniendo que visar su dúo con la triple, en el tercer acto, por el arte con que lo interpretó.

Journet, excelente bajo, dió gran relieve a su reducido papel. La orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Saco del Valle.

La navegacion de cabotaje

Ayer publica la Gaceta una Real orden del ministerio de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Que por el Comité del Tráfico Marítimo se organicen inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles, designándose las Empresas y buques que normalmente hayan de servirlos...

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

La supremacia del mar

Norteamérica es un país joven, un Estado a la moderna, cuyo desenvolvimiento alcanza proporciones gigantescas, que le han dado plena conciencia de su fuerza en todos los órdenes de la actividad.

Los Estados Unidos tienen enormes reservas metálicas, y a virtud de su extraordinaria prosperidad, suplen en gran parte los sacrificios hechos por Inglaterra para mantener en sus aliados el fuego sagrado.

Mientras tanto, la política y la diplomacia recorrerán un camino erizado de espinas. Para uno y otro grupo de beligerantes, los inconvenientes del invierno agudizarán sus rigores.

La situación actual de los beligerantes, es sumamente precavida. Se acumulan recursos y se preparan, elementos de acción. En lo militar la pugna de resistencias ha llegado casi al límite de lo posible; pero en lo naval, puede afirmarse que apenas se ha iniciado la ofensiva.

La Marina mercante germánica se puede considerar, sino destruida en absoluto, por lo menos en estado de inmovilidad. Así no puede permanecer; y los ingleses, que conocen perfectamente la situación naval de sus adversarios, no han de ir a las negociaciones de paz sin haber logrado hacer con las flotas navales germánicas lo propio que han hecho con las mercantes...

Si continúa la situación de ánimo en que actualmente se encuentran uno y otro bando, no hay que esperar sino el aniquilamiento del más débil. Cual sea éste, sería prematuro determinar; pero cabe afirmar que en el grupo naval aliado no se siente la menor incertidumbre respecto al aplastamiento teuton.

Un encuentro naval en las actuales condiciones es algo formidable que pone espanto en los corazones más esforzados. La supremacía marítima británica está resuelta a dirimir ese magno problema. A su lado están las escuadras aliadas, y desde la norteamericana a la nipona.

Si los imperios centrales no se apresuran a reconocer su error, y todo hace pensar que no lo reconozcan, el choque de escuadras, aun ofreciendo proporciones gigantescas, dará por resultado el triunfo de los aliados, a no intervenir el milagro, y éste ha perdido condiciones de probabilidad con la toma de Jerusalén por los ingleses, seguramente con la ayuda y beneplácito del Dios de los cristianos.

CONTRA LA INDUSTRIA ALCOHOLERA

WASHINGTON 20.—El voto de ayer en la Cámara es un verdadero "enock-cut" para la industria alcoholera.

En 1914, la producción de alcoholes destilados alcanzó la cifra de 182 galones (un galón equivale a 4,40 litros).

Para dar una idea aproximada de lo que el Tesoro americano pierde como ingresos por la aplicación de esta ley, baste decir que la población de Nueva York obtuvo un beneficio por este concepto, en tasas y licencias, evaluado en 70 millones durante el año 1916.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

TEATROS

LARA.—«Agua de borrajas» Es un vodevil de astrakán, que se representará muchas veces en Lara, y que dará seguramente buenas entradas, y esto es lo que deben desear la empresa y los autores, señores Linares Becerra y Estremera.

Entre los demás se distinguieron la Gelabert, que es tan bella como notable actriz, la llescas, la Alba y los señores Manrique y Miaura.

Dice el presidente

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas, al recibirlos como de costumbre en el ministerio de Estado, que al salir del despacho con el Rey conversó algunos momentos con el ministro de Fomento, quien le manifestó que había mejores impresiones respecto al conflicto del alumbrado en Madrid, pues han llegado algunos cargamentos de carbón que se esperaba.

Palos con prudencia

CARTAGENA 21.—En la Unión se ha celebrado el cierre general de los Comercios. Formose una manifestación, compuesta por más de 5.000 almas, que, en actitud pacífica, entregó al gobernador unas conclusiones con el fin de que se gestione que el fluido eléctrico sea permanente y que se abaraten los precios del mismo.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 20, Día 21. Lists various bond values and market data.

Informaciones de varios puntos

Se niega beligerancia a las nacionalidades BERNA 21.—En la Cámara austriaca, el presidente del Consejo Seidler declaró que, de acuerdo con Czernin, rechazaba las proposiciones del diputado yugoeslavo Stannel...

ROMA 21.—El diputado Prolini ha dicho en la Cámara de los diputados, refiriéndose a la cuestión del espionaje alemán, que von Jerlach había visitado a madame Cailleaux en el hotel de Rusia y que después él la había vuelto a ver en la casa de Ernesto Pagelli.

WASHINGTON 21.—El Congreso ha suspendido sus sesiones con motivo de las fiestas de Navidad y primero de año, después de ordenar una información relativa a las gestiones del Shipping Beard y a la tardanza en la reproducción, a pesar de los millones votados para la construcción de navíos mercantes.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1917, ha acordado repartir un dividendo activo de 10 pesetas por acción, que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 7,50 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

Banco Hispano Americano

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. PASO DE SAN JUAN, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, El Barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—A las 9,45, No hay hombre feo y El pueblo dormido. PRINCESA.—A las 9,15, Amores y Amorios. COMEDIA.—A las 10, El Rayo A las 6, Cinematógrafo. LARA.—A las 6, Agua de Borrajas y Raquel Meller. A las 9,30, Las Zarzas del Camino, y Raquel Meller. ESLAVA.—A las 10, Navidad, y La Princesa que se chupaba el dedo. A las 6, Jesús, María y José (estreno), y Navidad, (Restreño). APOLO.—A las 6 Albi melón, (estreno). A las 10, El asombro de Damasco. COMICO.—A las 10,15, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena... NOVEDADES.—A las 8, La Alegría del batallón, (restreño). A las 7,15, La chicharra. A las 9,15, La famosa. A las 10,15, El dinero y la vergüenza. A las 11,30, Los novios de las Chachas.

Muebles económicos. Facilitados en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

ra en el Dok y en el Ural, y que llegará un momento a que restauraremos para ellos el empalme.—(Agencia Radio).

La to de Rostof

PETROGRADO 21.—La agencia Vestaik publica el telegrama siguiente: «Las informaciones publicadas sobre la toma de Rostof por los cosacos, son falsas. Un comunicado llegado ayer hace saber que la estación de Rostof ha sido rescatada.—(Agencia Radio).

Para el ejército yanki

Han sido publicados los detalles relativos al avituallamiento mensual del primer medio millón de soldados norteamericanos que han de operar en Francia.

Estas cantidades presupuestadas han sido las siguientes: 13.350.000 libras de carne de vaca. 3.375.000 libras de tocino. 13.350.000 libras de harina. 14.830.000 libras de patatas. 1.045.000 libras de café. 3.000.000 libras de azúcar. Serán renovados todos los meses. El servicio médico comprende 56.500. Se instalará en el frente un servicio de dos hospitales de mil camas cada uno para cada 25.000 combatientes.

Rusos y centrales

Paz exterior y guerra civil

ESTOCOLMO 21, 23, 12.—Según noticias recibidas de Brest Litovsk, los delegados alemanes y el conde de Czirnín han aceptado la cláusula «sin anexiones, ni indemnizaciones», pero rechazaron otra que tiende a regular la autonomía, declarando que los asuntos de política interior serán de la competencia de los mismos Estados.

Odesa ha caído bajo el poder del Consejo ucranio. Los bolcheviques han concentrado un ejército numeroso alrededor de Kief, y se han apoderado de los ferrocarriles y de los telégrafos, a fin de mantener el contacto directo con el ministerio de Vías y Comunicaciones de Petrogrado.

La paz y los partidos alemanes

ZURICH 21.—Después de la conferencia celebrada por Rertling con los jefes de los partidos del Reichstag, declaró que el kaiser le ha conferido plenos poderes para conciliar la paz con Rusia, y añadió que había delegado sus poderes en el señor Kuhlmann.

Este ha comunicado a los jefes de partido las condiciones propuestas por el Gobierno. Al mismo tiempo se ha decidido convocar la gran Comisión del Reichstag para el día 3 de enero.—(Radio).

Juez polaco preso

ZURICH 22.—La detención del juez de instrucción Rosinsky ha causado viva indignación en Varsovia. Este magistrado persiguió a seis especuladores que realizaban considerables compras de trigo.

Declaró los documentos presentados falsificados y ordenó la prisión preventiva. Las autoridades militares ordenaron la libertad y la detención del juez Rosinsky. El Consejo de ministros amenaza con su dimisión.

Las autoridades militares citaron ante el Tribunal Marcial a Resiasky, quien se negó a comparecer.

Poder bélico de Italia

ROMA 22.—Hablando en las Cámaras el ministro de Armas y Municiones, general D'Alloio, dijo:

«Tengo el orgullo de declarar que nuestros soldados han recuperado toda su actividad bélica, y que hoy reconquistaron Monte Asolone. (Vivos y prolongados aplausos de los ministros y diputados aclamando al Ejército).

El ministro agrega, que los establecimientos industriales que producen material bélico y que eran 125 al principio de la guerra, hoy son más de 3.000, empleando una cantidad enorme de operarios de los dos sexos (Aprobaciones).

Los marineros italianos

ROMA 22.—Un brillante episodio de guerra ha sido la acción sostenida el día 19 por nuestros destacamentos de marina ante Cortellazzo.

Después de un detallado reconocimiento y después de intensa preparación de artillería, el enemigo atacó el frente de nuestra línea con destacamentos de asalto, seguido de grandes refuerzos, mientras intentaba envolverla, cogiéndola por la espalda con barcasas cargadas de soldados.

Los marineros rechazaron el ataque frontal, y contratabaron infligiendo graves pérdidas al enemigo.

El Rey, humanitario

El Gobierno alemán, accediendo a los reiterados deseos de Su Majestad el Rey, ha concedido el internamiento del general belga Leman, defensor de Lieja, que se hallaba enfermo y prisionero.

Su Majestad, en cuanto tuvo noticias del resultado de sus gestiones, se las comunicó al Rey de Bélgica.

Nuestro ministro, en Suiza ha telegrafiado dando cuenta de la llegada del general Leman a Berna.

En Palestina

EL CAIRO 21.—Después de la solemne visita a Jerusalén de M. George Picot, el alto comisario francés de Palestina fué a Belán, donde los establecimientos dependientes de nuestro protectorado, le rindieron visita oficial. La población en masa le aclamó calorosamente. Los representantes de diversas órdenes religiosas pronunciaron discursos de bienvenida.

M. Picot visitó acto seguido el Santuario, con el ceremonial de costumbre. La música entonó la Marsellesa, mientras se dirigía a la Iglesia.—(Radio).

Madame Cailleaux

PARIS 21.—El Temps de esta tarde publica la siguiente acta comunicada por la esposa de Cailleaux:

«La señora de Cailleaux, que sorprendida de verse acusada por un diputado y por un sacerdote, desmiente de la manera más terminante las entrevistas que se le atribuyen con von Gerlach.

No ha conocido al nuncio más que por los periódicos, y no sabe quién es Antonesco Para celli.

Declara, además, que no conoce ni ha visto nunca a ningún cardenal, a ningún prelado ni a ninguna persona que pertenezca al Vaticano.—(Agencia Radio).

El Patriarca

latino, muerto

ROMA 21.—Se confirma de buen origen que el Patriarca latino, detenido, fué obligado a abandonar Jerusalén por la fuerza. El oficial, a las órdenes del príncipe de Baviera, se dice que le condujo hasta Nazaret.

El venerable prelado, a pesar de su mucha edad y de su mal estado de salud, fué deportado a Damasco. Extenuido por el viaje, murió a su llegada a esta población.

También se llevaron los turcos por la fuerza al patriarca griego ortodoxo, así como a los miembros del Consejo Sinodal, a un patriarca armenio y al arzobispo Cepto.

El gran rabino, primeramente deportado a Damasco, se dice que pudo entrar en Jerusalén.—(Radio).

Muertos y heridos

La nieve en las líneas férreas. Máquina al río.—Chocan dos trenes.

LEON 21.—Comunica el jefe de la estación de Villamanín que cerca de aquel punto ocurrió una catástrofe con motivo del temporal de nieves.

Como se sabe, trabajan en quitar la nieve que obstruye la línea de Asturias numerosas máquinas exploradoras.

Una de éstas, con su correspondiente vagón quita-nieves, trabajaba cerca de aquel pueblo.

Ocupaban el vagón y la máquina varios ingenieros y jefes de la Compañía del Norte.

Al llegar la máquina al kilómetro 50 descarrilaron ésta y el vagón, cayendo al río Berlanga con todos sus ocupantes, quienes no tuvieron tiempo de arrojarse de ambos coches, porque al descarrillamiento sucedió inmediatamente la caída al río.

A consecuencia de este grave accidente resultaron muertos el ingeniero Sr. Luzzati y dos obreros.

Sufrieron heridas graves el sobrestante señor Calabuig, el maquinista y el fogonero.

Resultaron heridos levemente el ingeniero jefe de la Sección, el jefe del Depósito de máquinas y el inspector principal de la explotación.

Apenas se recibieron estas noticias, se organizó un tren de socorro con el personal y material convenientes, saliendo en seguida para el lugar de la catástrofe.

LEON 21.—De otro grave accidente ferroviario se han recibido noticias.

Comunican de Brúñelas que, a la una de la madrugada, chocaron en aquella estación los trenes 1.416 y 435, quedando con graves destrozos los dos convoyes.

Del choque resultaron con heridas en la cabeza José Julián, Antolín Fernández y Valentín Sáinz, heridos en las manos y brazos Cayetano y Francisco Fernández, y con lesiones en una pierna Julián Fernández.

«Los Previsores del Porvenir»

(Operaciones del día 19)

Table with financial data: Capital nominal adquirido. Ptas. 45.700.000. Número del último Asociado. 186065. Total de De Madrid. Pesetas... 1.881,15. Ingresos De Provincias. Idem... 2.233,35. Pesetas liquidadas Por Madrid... 1.773,00. Para inalienable. (Por Provincias) 7.552,00. Pesetas liquidadas Por Madrid... 109,15. Para disponible. (Por Provns.... 575,55. Cuotas del inalienable de (Ptas. vueltas por fallecimiento) Otros pagos del inalienable. Ptas. Gastos del disponible. Pesetas... 73,76. Pagos por cuenta ajena. Pesetas... 1,30.

NOTAS. La suma de lo liquidado para inalienable y disponible por Madrid, es igual a ingresos de Madrid.

La de provincias no encauadra, porque las cantidades ingresadas no se pueden distribuir, hasta que se reciben las cuentas.

Los otros pagos del inalienable, son por derechos de custodia de los títulos, timbre, etcétera.

Los «pagos por cuenta ajena» son los que se hacen por cuenta de sociedades o asociados y por cargos militares devueltos.

PROTECCION A LAS INDUSTRIAS

La parte dispositiva del decreto de Hacienda sobre protección a las industrias es la siguiente:

«Primero. Se encarga a la comisión protectora de la producción nacional que proceda a estudiar los elementos y factores con arreglo a los cuales haya de determinarse y orientarse, después de la guerra, una política comercial encaminada a defender la producción y asegurar la expansión económica de España.

Segundo. La comisión protectora dará mensualmente cuenta al Ministerio de Hacienda de los trabajos que realice, y cuando el estado de ellos lo permita, emitirá los oportunos informes.»

Penitenciaría militar de Mahón

Circular.—En vista de un escrito que dirigió al Ministerio el capitán general de Baleares, proponiendo se supriman los ordenanzas correctivos que, por el Reglamento de la Penitenciaría militar de Mahón, tienen asignados los jefes y oficiales de la misma, se dispone quede derogado el artículo 194 del reglamento vigente de la Penitenciaría militar de Mahón, aprobado por Real orden circular de 21 de octubre de 1909.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA. Además de las disposiciones que anticipamos, el de ayer publica las siguientes:

Artillería

Bajas.—Causan baja en el Ejército, por pasar a Artillería de la Armada los primeros tenientes, don Ricardo de Lastra, don Norberto Morell, don Eugenio Mariñas, don Pedro Font de Mora, don Darío San Martín, don Hilario Ramos, don Emilio Gilsbert, don Luis Cortina, don Esteban Calderón y don Gabriel Mourente.

Ingenieros

Destinos.—Brigadas: Don Jallo Pérez Gil, a la sección de tropa de la Academia de Ingenieros; don Gabriel Sart Juan, del cuarto regimiento de Zapadores en comisión en plaza de categoría superior; don Antonio Soto, al tercero de Zapadores; don Evaristo Ramírez, al de Ferrocarriles, y don Pedro Mulet Carmona, al cuarto de Zapadores.

Sanidad militar

Destinos.—Veterinarios primeros: Don Mariano Simón, a la Academia de Artillería; don Antonio Barbancho, al regimiento Cazadores de Talavera; don Guillermo Espejo, al 14.º montado de Artillería; don Luis Garcé de Blas, al segundo batallón de posición; don Manuel Moreno, al primero montado; don Carlos Cervero, al 5.º batallón de posición; don Pascual Mainar, al Establecimiento de Remonta de Larache; don José Dornatechea, al 4.º montado; don Aurelio Alarcón, al tercer batallón de posición; don Miguel Arroyo, al cuarto batallón de posición; don Juan Bravo, a su pernumerario sin sueldo, continúa.

Veterinarios segundos: Don Gerardo Cerrada, al reg. Caz. de Castillejos; don Rafael Castellón, a la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta; don Jaime Causa, al cuarto montado; don Benigno García Díaz, al 14.º montado de Artillería; don Santiago González, a la Comandancia de Intendencia de Larache, y don Ramiro Guillén, al tercer Establecimiento de Remonta.

Veterinarios terceros: Don P. dro Flores, a Caz. de Vitoria; don Vicente Calleja, a Cazadores de Alcántara, y don Mel uilades Asensio, a Caz. de Taxdir.

Cuerpo de Oficinas Militares

Destinos.—Escribientes de primera: Don Luis Casal, al Ministerio; don Hernán Cortés y don Jaime Fernández de Alba, a la Comandancia general de Ceuta; don Francisco Gallego, a la de Larache; don José Díaz González, a Capit. nía general de la primera; don Francisco Ballestar, al Gobierno militar de Cartagena; don Eustaquio Domínguez, al de Cadiz; don Miguel Gayá, a la C. pita nía general de la cuarta, y don Manuel Martínez, al Gobierno militar de Las Palmas.

Escribientes de segunda clase: Don Félix Buendía, al Ministerio; don Victoriano Freire, al Gobierno militar de Vizcaya; don Conrado Espín, a la Capit. nía general de la primera Región; don Antonio Bolívar al Ministerio; don Eusebio Gi aberte, a la Comandancia general de Melilla; don Ramiro León, al Estado Mayor Central; don Amor Balaguer, a la Subinspección de la cuarta Región; don Augusto Gutiérrez, a la Subinspección de la segunda; don Angel Garrido, a la Subinspección de la segunda; don José Madrigal, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar; don Cipriano Provecho, al Estado Mayor Central; don Enrique Hernández, a la Capit. nía general de la primera; don Ramón Carril, a la de la segunda, y don Joaquín Nieto, a la Comandancia general de Larache; don Juan Planas, a la Capit. nía general de la cuarta Región.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonios, al capitán de Ingenieros don Alberto Alvarez, y a los primeros tenientes de Infantería don Enrique Ayala y don Santiago Pérez, de Caballería.

Retiros. Se concede el retiro al teniente de Caballería (E. R.) D. Alfredo Capacete y al teniente coronel de Ingenieros D. José Castañón.

Destinos. Se dispone pase a situación de cuartel en relación con el servicio de Aeronáutica, el capitán de Ingenieros, don Fernando Balseyro. —Pasa agregado al regimiento de «Telégrafos el primer teniente (E. R. G.), don Eduardo Alvarez Ródenas.

—Se nombra secretario de la Comisión de Táctica, al teniente coronel de Infantería, don Mario Muslera.

—Cambian entre sí de destino los capitanes de Infantería, don Mariano Byetez y don Antonio Contreras.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de sargentos de Artillería.

Radiotelegrafía. Se dispone que las categorías radiotelegráficas, se otorguen mediante examen, ajustado al curso de enseñanza dictado por el Centro Electrotécnico.

Academias. Se dispone se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, sujetándose a los preceptos que mañana se publicarán en el Diario oficial.

—Idem que los capitanes de Caballería don Emilio Aspe y don Fernando Aparicio, ascendidos a este empleo, continúen en la Academia del Arma.

Gratificaciones. Se concede la de efectividad, a los capitanes de Caballería don Emilio Sánchez y don Miguel Martínez.

Prácticos. Se dispone que verifiquen el curso práctico de Intendencia militar, los 22 primeros tenientes aprobados en la última convocatoria.

Maestros armeros. Se nombran maestros armeros de tercera clase a los alumnos de la Escuela afectos a la fábrica de armas de Oviedo, don Pedro Redueldo, don José Fernández y don Jaime Santos.

La Reina y los pobres

Mañana domingo, santo de S. M. la Reina, comenzará la distribución de raciones a mujeres pobres de Madrid, costeadas con la suscripción iniciada por S. M. la Reina.

Las tarjetas o bonos son personales y contienen cupones hasta el día 15 de Enero próximo.

La ración no pedida en el día que el cupón señala, no podrá hacerse efectiva en otro. Cada bono determina el comedor donde precisamente han de servirse las raciones.

LA BONIFICACION DE SUELDOS

Se pagará el 27

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 27 del corriente mes se satisfaga a las Clases activas civiles, militares y Ciero y demás servidores del Estado comprendidas en el Real decreto de 28 de Noviembre último y Real orden aclaratoria de 4 del actual, la bonificación extraordinaria concedida sobre sus sueldos a dichas clases en virtud de las citadas Reales disposiciones.

Notas políticas

Dice A. B. C.

«Informes que estimamos completamente veraces, nos permiten afirmar que el decreto disolviendo las actuales Cortes, se publicará en los primeros días del entrante mes, apenas queden constituidos los nuevos Ayuntamientos.»

Una comisión de Meilla ha visitado al presidente del Congreso para solicitar que les apoye en la protesta que van a formular ante el ministro de la Guerra, por haber establecido la junta de arbitrios de aquella localidad, impuesto sobre huecos y ventanas.

Ofreció el señor Villanueva interesarse en favor de la petición.

Ayer regresó a Madrid el señor Alba y amigos políticos que le han acompañado en su excursión de propaganda política a Andalucía.

Los mauristas han constituido un Directorio para todo cuanto se relacione con las futuras elecciones generales en España.

Forman dicho Directorio los señores marqués de Figueroa, Silló, Ossorio, Goicoechea, Miguel Maura y Montes Jovellán.

Del viaje del ministro de la Guerra a Africa, por ahora no hay nada resuelto.

Se asegura que la primera visita del señor La Cierva será a Granada y Sevilla, en donde se le prepara un gran recibimiento.

El sorteo de Navidad

El «gordo», a Santander

Otra esperanza que muere Desilusionados, rompemos hoy ininidad de papelitos, que por unos días nos hicieron forjar sueños de redención económica.

Se celebró el sorteo con la fórmula de ritual; se esperaron en la Puerta del Sol, con el entusiasmo de siempre. He aquí los números favorecidos con algo respetable:

- 2.091, con 6.000.000 de pesetas, Santander. 35.715, con 3.000.000, Salamanca. 3.597, 2.000.000, Bilbao. 41.672, con 1.000.000, Madrid. 2.688, con 500.000, Madrid. 42.667, con 250.000, Valencia. 12.620, con 100.000, idem. 1.086, con 100.000, Madrid. 34.650, con 100.000, Barcelona. 19.066, con 90.000, Madrid. 10.107, con 90.000, Barcelona. 38.523, con 90.000, Valencia. 19.666, con 80.000, Madrid. 47.130, con 80.000, Barcelona. 49.046, con 80.000, Málaga. 40.071, con 70.000, Granada. 26.350, con 70.000, Pravia. 10.609, con 70.000, Baeza. 34.320, con 60.000, Madrid. 43.454, con 60.000, idem. 4.441, con 60.000, idem. 20.815, con 50.000, Valencia. 38.485, con 50.000, Barcelona. 9.111, con 50.000, idem. 17.519, con 40.000, idem. 46.072, con 40.000, Granada. 33.229, con 40.000, Madrid.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA. Publica las siguientes disposiciones:

El nuevo inspector general del Cuerpo de Infantería de Marina, don Pedro Caravaca, es un militar de brillante hoja de servicios, y que por su esbaldosidad y rectitud dislruta de generales simpáticos.

Es indudable que en su nuevo empleo acrecentará aquéllas y prestará nuevos y valiosos servicios a su Cuerpo y a la Patria. Con motivo de su ascenso está recibiendo muchos enhorabuena, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

También ha sido firmado el ascenso a general de brigada del coronel de Infantería de Marina don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

Sus apellidos recuerdan días gloriosos de nuestra Marina de guerra. Sus condiciones personales y los afectos y prestigios de que goza entre sus compañeros y numerosos amigos hacen esperar del nuevo general la continuación de su brillante historia militar.

Fué gobernador de Sevilla, Navarra y Alicante, cuyos cargos desempeñó con gran acierto.

Su personalidad, muy conocida en todos los círculos sociales, por su amabilidad y gran cultura, es muy grata.

Reciba el simpático general Valcárcel, nuestra felicitación por su merecido ascenso.

Resoluciones de personal

Destinos.—Se dispone embarque en la escuadra de instrucción al teniente de navío don Casimiro Carre y Chicharro.

Recompensas.—Se traslada Real orden del Ministerio de Instrucción Pública dando cuenta de haberle sido concedida al conserje de Instrucción Pública, médico mayor de la Armada, don Nemesio Fernández Cuesta, la gran cruz del Mérito Militar.



Puente construido por málgaches.

Firma del Rey

Han sido firmados por Su Majestad los siguientes decretos: Promoviendo al empleo de general de división de Infantería de Marina al general de brigada del mismo Cuerpo don Pedro Caravaca y Teris.—Nombrando al general de división de Infantería de Marina don Pedro Caravaca y Teris, inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.—Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel del mismo Cuerpo don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.—Disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca quede para eventualidades del servicio en esta corte.—Promoviendo para el mando del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al coronel don Francisco X. Alcántara y Betegón.

NOTICIAS

Anoche, a las nueve y tres cuartos, falleció en Madrid, tras larga y penosa enfermedad, el ilustre pedagogo don Eugenio Cembrain y España.

Actualmente desempeñaba la dirección de la Escuela Normal de Maestros de Madrid y ostentaba la representación nacional en la Alta Cámara.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará concierto y tómbola en los salones de la Embajada inglesa.

La fiesta será a beneficio de la Cruz Roja inglesa y de la Home House.

En el Juzgado de guardia se han presentado un centenar de denuncias por participaciones para el sorteo de hoy que han resultado falsas.

Se da el caso de que muchas de esas participaciones fueron expandidas por sujetos que se decían revendedores autorizados y que llevaban gorras galoneadas.

El Director general de Seguridad, ordenó ayer la suspensión de las representaciones de la zarzuelita estrenada anteanoche en el teatro Martín con el título de «Ojito con las mujeres».

La resolución está fundamentada en que la obra es inmoral, y por ello, además de prohibirse las representaciones, se envió el libreto al Juzgado de guardia.

Los vapores de la Transatlántica «León XIII» e «Infanta Isabel de Berbón», obediendo las órdenes del ministerio de Fomento, serán los que inicien en este mes la campaña de importación de trigo.

Después de los citados buques, saldrán de la Argentina el «Catalina» y los demás barcos designados ya por el Comité de Tráfico marítimo.

Ultimas noticias de la guerra Al cerra

LONDRES 22.—Obreros que acaban de llegar, dicen que las fábricas de Krupp en Essem, están ardiendo desde hace veinte y cuatro horas.—(Radio).

Curlandia para los alemanes

ZURICH 22.—Alemania prepara una manobra para anexionarse Curlandia. La Dieta de Mitau ha aprobado por unanimidad el 17 de Diciembre una resolución pidiendo unir más estrechamente a Curlandia con Alemania y nombró una diputación para ir a Berlín a solicitar el privilegio de estar más estrechamente ligada a Alemania.

La llamada Dieta de Mitau es una asamblea cuyos miembros han sido nombrados por el Gobernador militar alemán. Conviene saber que solamente un siete por ciento de la población de Curlandia es alemana.—(Agencia Radio).